

El inicio de este servicio no garantiza una respuesta favorable y depende del cumplimiento de los requisitos solicitados.



Dependencia que autoriza el servicio

Dirección de Limpia Pública



¿Tiene costo?

0.50 - 70.00 UMA



Tiempo de respuesta

1 Día(s) hábil(es)
Vigencia: Permanente

¿QUÉ ES?

Es el servicio público que ofrece el Ayuntamiento por medio del cual se lleva a cabo la recolección de residuos sólidos en los comercios establecidos en el municipio

¿EN QUÉ CASOS SE PUEDE SOLICITAR EL SERVICIO?

Cuando las personas quieran disponer los residuos urbanos que generan en los lugares autorizados por el municipio

¿QUIÉN PUEDE SOLICITARLO?

- Personas físicas
- Personas morales

¿CUÁLES SON LAS FORMAS DE PAGO?

- Efectivo
- En línea
- Tarjeta bancaria

¿QUÉ DOCUMENTOS NECESITO?

	Persona Física	Persona moral
<ul style="list-style-type: none"> • Identificación oficial de la persona responsable del local comercial o la persona representante legal 	✓	✓
<ul style="list-style-type: none"> • Formato de solicitud al padrón municipal de comercios que requieren recolección 	✓	✓
<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías del volumen de residuos sólidos generados 	✓	✓
<ul style="list-style-type: none"> • Comprobante de domicilio (agua, luz, teléfono, cable o internet) 	✓	✓
<ul style="list-style-type: none"> • Cédula de Identificación Fiscal (CIF) emitida por el SAT vigente 		✓

*El número de copias solo aplica para servicios que se realizan de manera presencial

ÁREA QUE AUTORIZA EL SERVICIO

Subdirección de Limpia Pública

OFICINA EN DONDE SE REALIZA EL SERVICIO

Jefatura de Limpia

CONSULTAS

Responsable

Gilberto Gonzalez Dominguez - Coordinador de comercio de Limpia Pública

Domicilio

Calle Bravos sin número, esquina Montesinos, zona centro, C.P. 91700, Veracruz, Ver.

Horario de atención al usuario

limpiapublica@veracruzmunicipio.gob.mx/*DEBERIA SER HORARIO DE ATENCIÓN, PERO SE INGRESÓ EL CORREO ELECTRÓNICO EN ESE CAMPO*/

Teléfonos

(229) 200-2280 ext. -

Correo

limpiapublica@veracruzmunicipio.gob.mx

Calle Bravo sin número esquina Montesinos, Centro, C.P. 91700, Veracruz, Ver.

HORARIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

De 09:00 am a 14:30 pm

TELÉFONOS

(229) 200-2283 ext. sin extensión

QUEJAS

Responsable

Leonila Alor Ramos - Aux. Administrativa

Domicilio

Calle Bravos sin número, esquina Montesinos, zona centro, C.P. 91700, Veracruz, Ver.

Horario de atención al usuario

limpiapublica@veracruzmunicipio.gob.mx/*DEBERIA SER HORARIO DE ATENCIÓN, PERO SE INGRESÓ EL CORREO ELECTRÓNICO EN ESE CAMPO*/

Teléfonos

(229) 200-2280 ext. -

Correo

limpiapublica@veracruzmunicipio.gob.mx

FUNDAMENTO JURÍDICO

Artículo 115 fracción III, inciso c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 71 fracción IX, inciso c) de la Constitución Política para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Artículo 35 fracción XXV, inciso c) de la Ley del Municipio Libre Artículo 71 fracción I del Bando de Gobierno del Ayuntamiento de Veracruz

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN

Es el servicio se brinda cuando la recolección se requiera en el municipio de Veracruz y el costo dependerá de la cantidad de kilos que dicho comercio genere

DERECHO DEL USUARIO ANTE LA FALTA DE RESPUESTA

FORMATO(S) CORRESPONDIENTE AUTORIZADO

Solicitud de empadronamiento

¿QUÉ EFECTOS TENDRÍA LA ELIMINACIÓN DEL SERVICIO?

Se generaría una mala disposición de residuos sólidos, generando afectaciones al medio ambiente, a la salud y al desarrollo del municipio

INFORMACION PARA TRÁMITES Y EMPRESARIALES

Micro
Pequeña
Mediana
Grande

ACTIVIDAD EMPRESARIAL SUJETA A ESTE TRÁMITE

Comercial
Servicios

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN

2026-05-22 11:24:35

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

Brissa Ines Gonzalez Lopez - Auxiliar administrativa de Limpia Pública

PROPÓSITO

Apertura
Operación

MOMENTO DE LA APERTURA